


CONVOCATORIA RENOVACIÓN ANUAL DEL CONCEJO CONSULTIVO DE LA CNDH - DOF 16/12/2021

Estimados y estimadas,

Por indicaciones de la Mtra. Margarita Espino y en el marco del Servicio de Información Jurídica, les comunico que el Senado de la República emitió la **Convocatoria en la cual se establecen los procedimientos para la renovación anual del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos:**

 [Acuerdo por el que el Senado de la República acuerda la publicación de la Convocatoria en la cual se establecen los procedimientos para la renovación anual del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.](#)

Se **convoca a las asociaciones civiles y organizaciones sociales, instituciones académicas, asociaciones, colegios de profesionales, activistas, promotores y defensores de derechos humanos que promueven y defienden la protección, observancia, estudio y divulgación de los derechos humanos**, a que **propongan a ciudadanas y ciudadanos para ocupar la vacante** por renovación anual en el cargo honorario de **integrante del Consejo Consultivo de la CNDH.**

Para **realizar registros**, se dispondrá de un portal electrónico que estará disponible **en el apartado CONVOCATORIAS de la página web del Senado de la República www.senado.gob.mx, desde las 8:00 horas del 10 de enero y hasta las 15:00 horas del día 14 de enero de 2022**, en el cual, las personas aspirantes deberán seguir el procedimiento establecido en la convocatoria para participar.

En espera de que la información brindada les sea de interés y utilidad para llevar a cabo sus importantes labores académicas, universitarias y de incidencia social, les envío un cordial saludo.